



www.mapfre.com

Cualquier reembolso solicitado antes de la finalización de la garantía estará sujeto a las fluctuaciones del mercado, y se le aplicará la correspondiente comisión de reembolso, excepto en las fechas determinadas en las ventanas de liquidez.

FondMapfre Garantizado 1107, nº de registro en CNMV: 1.454. Comisión de reembolso 4% todos los años, con ventanas de liquidez semestrales a partir del 2º año (consulte las fechas en el folleto informativo). Comisión de gestión decreciente del 2% sobre el patrimonio, entre el 29/07/2011 y el 28/07/2013 (ambos incluidos). A partir del 29/07/2013, será del 0,9%. La comisión de depositaria: 0,20% sobre el patrimonio. Comisión de suscripción: 5% desde el 29/07/2011 o en el momento que se alcance el volumen máximo a comercializar.

Sí,

en el Fondo
estás seguro



Fondos de Inversión MAPFRE

FondMapfre Garantizado 1107

100%

GARANTÍA
MAPFRE a
28/07/2015

40%

RENTABILIDAD
TAE: 8,77%
REVALORIZACIÓN
MAYOR O IGUAL AL 120%,
DE AMBOS ÍNDICES*

7%

RENTABILIDAD
TAE: 1,70%
VARIACIÓN MAYOR
O IGUAL AL 90% Y MENOR
AL 120%, DE AMBOS ÍNDICES*

* La rentabilidad vendrá determinada por la evolución del IBEX 35 y el SMI del mercado de renta variable suizo, en función del índice que haya mostrado peor comportamiento durante el período fijado.

Consulte el folleto informativo
en www.mapfreinversion.com
y en la CNMV.





FONDMAPFRE GARANTIZADO 1107

FondMapfre Garantizado 1107 introduce una nueva estrategia de inversión reuniendo a dos de los índices europeos más significativos en una operación que, despeja todas las dudas asegurándole el 100% de su inversión al vencimiento de la garantía.

REBROTAN LOS VALORES SEGUROS

La previsión de rentabilidad de FondMapfre Garantizado 1107 está vinculada al comportamiento de los índices bursátiles: **Ibex 35 del mercado español y Swiss Market Index (SMI), del mercado de renta variable suizo.**

Los últimos registros de estos referentes indican unas favorables perspectivas de cambio, existiendo una previsible evolución positiva en los próximos cuatro años.

UNA INVERSIÓN SIN SORPRESAS

La estrategia asegura al vencimiento el retorno del 100% de la inversión, mientras que el objetivo de la posible rentabilidad adicional vendrá determinado por la evolución del índice que haya experimentado peor comportamiento en el período de cómputo comprendido entre el 28 de julio de 2011 y el 29 de junio de 2015, último día de observación*.

- **40%** si el precio final de ambos índices es mayor o igual al 120% de su precio inicial (**8,77% TAE**).
- **7%** si el precio final de ambos índices es mayor o igual al 90% y menor al 120% de su precio inicial (**1,70% TAE**).
- Si el precio final de alguno de los dos índices fuera menor al 90% de su precio inicial, se recuperaría al vencimiento el 100% del capital invertido.

* Se calculará con la media de los precios de cierre de los días 23, 24, 25, 26 y 29 de junio de 2015.

CON LAS VENTANAS DE PAR EN PAR

Para permitir una mayor flexibilidad de actuación por parte de los partícipes, FondMapfre Garantizado 1107 abre ventanas de liquidez semestrales, a partir del segundo año*, ofreciéndose de esta forma que cualquier partícipe pueda recuperar total o parcialmente su inversión a precios de mercado, sin que le sea aplicada la comisión de reembolso del 4% que MAPFRE mantiene hasta el final de la garantía.

En este supuesto, los partícipes que hicieran uso de esta alternativa, perderían su condición de beneficiario de la garantía de capital para el importe de las participaciones reembolsadas.

* Puede consultar los períodos de preaviso y las fechas de liquidez en el folleto informativo.

PARA ALÉRGICOS A LA TRIBUTACIÓN

Mediante la inversión en FondMapfre Garantizado 1107 usted podrá disfrutar de **ventajas fiscales importantes**, por cuanto al trasladar el saldo que pudiera mantener en cualquier otro fondo de inversión a FondMapfre Garantizado 1107 las plusvalías o rendimientos del ahorro acumulados no tributan en el IRPF.

Además de ello, en el momento futuro en que el partícipe decida reembolsar estas plusvalías, el tipo de retención a efectos del IRPF sería tan sólo del 19%. No obstante la carga fiscal dependerá de las circunstancias personales del partícipe, y podría sufrir modificación en el futuro.

SÍ, LO QUIERO

El vencimiento de la garantía asociada a FondMapfre Garantizado 1107 se producirá el 28 de julio de 2015. Dispone de una **fecha límite de suscripción de este Fondo hasta el próximo 22 de julio de 2011**, o hasta que se alcance el volumen máximo a comercializar.